

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****10130** REAL OVIEDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

El Consejo de Administración del Real Oviedo, S.A.D., en su reunión de fecha 30 de septiembre de 2015, acordó convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para su celebración, en el "Auditorio Príncipe Felipe", sito en Plaza de la Gesta, sin número, Oviedo (Asturias), el día 1 de diciembre de 2015, a las 19:00 horas, en primera convocatoria; y, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2014 y el 30 de junio de 2015.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Aprobación del nuevo presupuesto para el ejercicio 2015-2016, que modifica el anterior a la vista de los requerimientos económicos de la nueva categoría.

Cuarto.- Ampliación de Capital.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de cuatro o mas acciones, siempre que consten inscrita en el Libro Registro de Acciones de la Sociedad cinco días antes de la de celebración de la Junta; los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, accionista o no, siempre que conste por escrito y con carácter especial.

En cumplimiento del artículo 301 de la Ley de Sociedades de capital se pone a disposición de los accionistas en el domicilio social el informe de los administradores emitido al efecto, así como certificación emitida por el auditor de cuentas de la Sociedad. Igualmente se pone a su disposición la documentación contable que se somete a aprobación, sin perjuicio de los derechos generales de información que les concede el artículo 197 del mismo texto legal, en relación con los asuntos comprendidos en el orden del día. Los accionistas podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriores.

Asimismo se hace constar a los señores accionistas que se requerirá la presencia de notario para que levante acta de la Junta.

Oviedo, 20 de octubre de 2015.- Don Jorge Menéndez Vallina, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A150046986-1